



Al Servicio de Protección de la Naturaleza, SEPRONA

## La Consejería de Medio Ambiente de Cantabria cede a la Guardia Civil material valorado en casi 60.000 euros

- Un vehículo todoterreno, 4 motocicletas y varios equipos de medición, parte del material cedido por el Gobierno regional

Santander, 24 de enero de 2008.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, y el consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, Francisco Martín, han presidido hoy el acto de entrega de diverso material que la Consejería ha cedido al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil para la realización de las actividades propias de su labor.

Un acto celebrado en la Comandancia de la Guardia Civil y que ha contado también con la presencia del coronel jefe de la 13ª Zona de la Guardia Civil, Juan Bautista Llinares.

La entrega del material se enmarca en el ámbito del convenio de colaboración suscrito entre el anterior ministro del Interior, José Antonio Alonso, y la vicepresidenta de Cantabria, Dolores Gorostiaga, y en el que se regulan diferentes ámbitos de cooperación entre ambas administraciones. Una de ellas es la aportación, por parte del Gobierno autonómico, de diverso material para su utilización por parte de los agentes del SEPRONA.

Material orientado a mejorar la actividad propia de las patrullas de este servicio, cuyo objetivo fundamental es conservar y proteger la naturaleza y prevenir todas aquellas actuaciones que, de forma intencionada o accidental, puedan poner en peligro los recursos naturales de Cantabria.





Este convenio establece que, en virtud de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, la Consejería de Medio Ambiente cede el material preciso para el desempeño de la labor de los agentes del SEPRONA, una labor que beneficia directamente a la protección del entorno de la región y al sostenimiento de sus recursos medioambientales.

El material entregado hoy a los agentes del SEPRONA asciende a un total de 59.996,61 euros. Esta cantidad representa un notable incremento de inversión respecto al ejercicio anterior, en el que la aportación económica de la Consejería superó los 40.000 euros.

### MATERIAL CEDIDO

El material cedido por la Consejería de Medio Ambiente a la Guardia Civil es el siguiente:

- 1 vehículo todoterreno, dotado con kit policial para el servicio propio de las patrullas del SEPRONA.
- 4 motocicletas, con kit policial, también para el servicio propio de los agentes del SEPRONA.
- 3 guías láser de tipo prismático que sirven para medir distancias en espacios abiertos.
- 1 medidor multiparamétrico portátil, eficaz para medir los parámetros básicos del agua.

### SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil nació como tal servicio en el año 1988. En la actualidad, en





Cantabria, existe una plantilla de 34 agentes, que se dividen en diferentes patrullas.

La principal, la plana mayor, se encuentra en Santander, donde cuenta con el equipo investigador, y el resto de los agentes se reparten en 8 patrullas (6 rurales y 2 urbanas). Las rurales se encuentran localizadas en Potes, Cabezón de la Sal, Reinosa, Selaya, Santoña y Ramales. Las 2 patrullas urbanas se sitúan en Santander y en Torrelavega.

El SEPRONA de la Guardia Civil de Cantabria realizó durante el año 2007 un total de 2.690 actuaciones preventivas y sancionadoras, la amplia mayoría de ellas relacionadas con las leyes sanitarias (sanidad animal, vegetal y calidad alimentaria), pesca marítima y residuos.

